

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

Boletín de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Los presupuestos municipales

Hemos anunciado en días anteriores que hoy discutiría y aprobaría el Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir durante el año 1915, siendo de todos conocidos los trabajos que han venido haciendo conservadores y liberales para la confección de aquel y los intereses que parecían haberse agotado a unos y a otros a fin de beneficiar los intereses granadinos en que al fin haya logrado ponerse de acuerdo a causa de discrepancias en el acoplamiento de la partida que se proyecta consignar para los empleados.

Reconocen conservadores y liberales que la plantilla de personal del Ayuntamiento es excesiva y conviene en la precisión de purgar el presupuesto de ingresos ilusorios y de gastos innecesarios, pero no llegan a entenderse como deberían, anteponiendo egoísmos y envidias maliciosas al bienestar de la población, cuyo verdaderamente lamentable, que demuestra el poco civismo de nuestros hombres públicos.

Si todos se muestran propicios a beneficiar los intereses de la ciudad por que se detienen ante la barrera del personal? Si los concejales saben perfectamente los empleados que cumplen con su deber y no tienen inconveniente en señalar en reuniones particulares a los que cobran en trabajos y sin pasar siquiera por la plaza del Carmen, por qué vacilan en realizar un acto de justicia, dejando únicamente en la plantilla a los laboriosos, a los que realmente ganan el sueldo que perciben? No es un escarnio que por mantener zanganos se vea perturbada la administración municipal?

Insistiremos los ediles en criterios razonables, abandonen los personalismos y las pasiones, recuerden las necesidades de Granada, y procuren mejorarla y la favorezca. Contentense con el mucho tiempo que ha reinado el desbarajuste en el Ayuntamiento y tiendan a cortar los abusos y las extralimitaciones en bien de esta hermosa tierra.

Vallendones de los buanos oficios de la maga Kalpi, erigida en protectora de los periodistas para que éstos descubran el misterio impenetrable que encubre las partidas consignadas en los presupuestos municipales para el año de gracia de 1915, ay, videntes la plantilla de personal confeccionada por los conservadores, causa generatriz de las envidias que en la sesión de hoy sabado presentarán los romanistas, granadinos.

La susodicha plantilla ha sido desmenuada por los conservadores, dentro de un conjunto orgánico y equitativo, inspirándose en la plantilla de personal del Estado.

Figuran en aquella: 1 secretario, con 7.000 pesetas; 1 contador, con 5.500; 1 depositario, con 5.000; 1 oficial mayor, con 4.000; 1 tenedor de libros, con 4.000; 4 oficiales segundos, con 3.000 cada uno; 6 oficiales terceros, con 2.500 cada uno; 6 oficiales cuartos, con 2.000 cada uno; 12 oficiales quintos, con 1.500 cada uno, y 12 auxiliares con 1.250 cada uno.

El sueldo asignado a los auxiliares, estima la comisión conservadora que es el *minimum* que debe disfrutar un empleado que siquiera sepa escribir correctamente, nada más que escribir.

De otra parte, nos aseguró la maga que los conservadores han tenido en cuenta para confeccionar dicha plantilla, las necesidades de los diversos negocios del municipio, necesidades que aquellos consideran *ampliamente* servidas en la proyectada reforma del personal.

Y... ¡Dios sobre todo!

Cuando ayer, como nos tenía ofrecido don Juan Ramón La Chica, esperábamos obtener una copia del voto particular que los concejales liberales proyectaban presentar en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, al darse cuenta del presupuesto para 1915, avisaron por teléfono al jefe de los romanistas que al jefe de los conservadores deseaba celebrar con él una conferencia.

Anoche, a las diez, el señor La Chica marchó al domicilio del señor Rodríguez Acosta para tratar del asunto.

La conferencia duró largo rato, y según pudimos averiguar, nada quedó resuelto en definitiva respecto a la plantilla del personal.

Hoy, antes de la sesión, el señor Rodríguez Acosta tendrá una entrevista con los concejales de su partido.

Estuvieron conformes los señores Rodríguez Acosta y La Chica en reducir la partida de personal a la cantidad acordada por los concejales conservadores; manifestando nuevamente el segundo, que acepta las modificaciones a base de el designar el 50 por 100 de los empleados que continuaran en la plantilla.

TALLAVI EN UN PENAL

Los grandes artistas de todos los tiempos, tienen en las anécdotas de su vida, rasgos singulares, que suelen referirse como detalles en los cuales se refleja la personalidad del sujeto. A dicha clase pertenece el tenido hace unos días, por un actor muy inteligente, no por ya de la escena española y gran

artista—gran alma de artista quiero subrayar—del que viene hablando desde hace tiempo en Granada, con motivo de su probable visita en *tournee* artística de Tallaví.

Han sido pocos los periódicos que han recogido la noticia, y sin embargo debe hacerse eco de la misma la sociedad en general, por lo que aquella tiene de genial y fantástica. De esos actos que a la gloria de Galicia, que se llamó Concepción Arenal, la habrán hecho desde la otra vida tener un momento de estimación, lauri inmaterial para el famoso actor dramático.

Tallaví, que es uno de los pocos actores que estudian en el natural los tipos que interpreta; que analizando sus psicologías, transportase a siglos pasados para dar al teatro vida real de la época que reflejan ha hecho para uno de sus estudios, una visita al penal del Puerto de Santa María. Allí ha convivido prudencialmente con tipos—penados—que le han servido de escuela de caracteres, de modalidades, de actitudes; y cuando terminó el *alumno* que analizaba, que esculpía en su alma aquellas psicologías arrancadas de los reclusos de la sociedad, cuyo verismo él había de llevar más tarde a la escena, surgió el artista, grande, altruista y amante de los que sufren.

Y Tallaví anunció una farsa dramática en el presidio, brindándose gusto a tomar parte en la misma todos los artistas de su compañía.

Envío decorado selectísimo, como si hubiera ido a trabajar ante el más exigente público de sus abonados; y él mismo, dirigió a los reclusos que se alzaron locos de júbilo en montar el decorado. Consultó a autores, y de Galdós, el primero de los consultados tuvo autorización para representar *Lolita de la casa*.

Y Tallaví, y su selecta compañía, con análogo interés y cuidado al puesto en las funciones de mayor expectación, obsequio a aquellos desdichados (a más de hacerlo con riquísimas viandas, los grandes corrales, no tienen fondo) con el producto de su arte inmenso, a botebando con ellos uno de los más grandes placeres del artista: trabajar, elevando su trabajo por cima de los materialismos de la vida.

Tal ha sido el rasgo, que pasará a las memorias del actor, y por el cual, es acreedor a un *elogio* espontáneo, sincero, que corre parejas con los elogios con sus triunfos por los escenarios.

Esa noche del penal del Puerto de Santa María será para él inolvidable. Los criminalistas de la escuela reformatoria harán a Tallaví la justicia de reconocerlo defensor práctico de aquellas teorías que el gran genio antes nombrado, don Concepción Arenal, desparó por el mundo.

J. Bellver Cano

La Jefatura de vigilancia

Aprovechando la ocasión de hallarse en Madrid el activo e ilustrado gobernador de la provincia don Luis Soler y Casquena, le recordamos el estado deplorable y falto de condiciones de seguridad, capacidad e higiene en que se halla el *cubil* destinado a jefaturas de vigilancia y seguridad.

El señor Soler conoce el edificio de nuestras jefaturas, y aun no se habrán borrado de su ánimo los malos efectos de la visita que le hizo en los primeros días del corriente mes.

Gestione, pues, don Luis Soler, en Madrid, el traslado de esa dependencia oficial a otro edificio más céntrico y más adaptable a sus fines, y se lo agradecerán guardias, policías, periodistas y futuros detenidos en aquellas *mazmorras* insalubres, copia exacta de las que Torquemada usaba para sus tristemente célebres justicias.

SALIDAS DE TONO

El "crugio" municipal

Hoy, a la hora del Cabildo será *ella*... Antaayer, después de la visita que hubo de hacer el director artístico del Coliseo de la Plaza del Carmen, D. Juan Ramón, al primer actor Sr. Auriolles, segunda parte, partiquinos y comparsas, ocurrió una cosa rara. Trataron de organizar la comedia que ha de *represtar* hoy, titulada *Gente de más*, y estando todos conformes, no llegaron a un acuerdo.

En la casa común, corren vientos huracanados, mar picada y fuerte oleaje. El personal de los arroyos, asistencias y auxilios se mira receloso, como diciendo: ¿a cuáles nos tocará ir al foso?

Algunos chicos empleados, que a veces se paraban con los del NOTICIERO, y hasta echaban un párrafo amistoso, ahora por espíritu de conservación y porque no los vean hablar con nosotros, buey de nuestra vara como el diablo de la Cruz. Crean que a través de su terca frente vamos a sorprender sus secretos, leyendo su pensamiento.

Si director, actor y artistas, reconocen que hay gente de más, ¿qué esperan para dar la batalla al azote emplesman? Eliminen de chupeteros y parásitos el presupuesto y el que cobre de él, que sea porque lo haya ganado trabajando, no por su bella cara.

Todos piden justicia, pero en tocando a los suyos ya es injusticia, aunque el protegido destina el sueldo para sus

gastos de guerra: tabaco, café, espes, táculos, etc.

Si me atendieran a mí, daba una solución a los que han de fallar la comedia próxima a representar, y es esta: así como en los escrutinios se reparten los *monitos* en buena armonía, repártanse ahora el sacrificio de los empleados de *mogollón* de cada uno de los *bolig* gerantes, manteniendo prudentes el *tu quo municipal* y respetándole al pueblo su *derecho de...* exceso de *gentes inútiles*.

La representación se verifica hoy contra viento y marea, porque no tiene más remedio. Si la diplomacia es hábil para limar asperezas, resultará comedia; si es inhábil, trágica, en la que los dos actores, don Felipe (no Vaz) y don Paco (no Fuentes), medrarán sus fuerzas, para mí casi iguales; porque todo lo que tiene de ancho el primero, el segundo lo tiene de largo.

Que esté la tripulación prevenida por

si hay naufragio, y al oír la voz de ¡salvase el que pueda!, que cada cual se eagarre a los pelos del pecho de su pariente que les defienda el destino.

Si hay despojo, habrá que ver la cara que pondrán los que estuvieran echando cuentas con el aguinaldo de Pascuas y les coloquen una cesantía. ¡De los malos aguinaldos!

Repente

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado Cebellero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, el señor duque de San Pedro de Galatino.

Procedente de Sevilla, llegó anoche a Granada, nuestro querido amigo don Ramón Perdigón.

En el expés de los Andaluces, regresó ayer de Madrid, el jefe de los conservadores granadinos don Manuel Rodríguez Acosta.

Aristo

LOS COSACOS

Desde que las tropas de caballería de este nombre se organizaron regularmente, en tiempos de Catalina II de Rusia, son fuerzas perfectamente disciplinadas, y aunque conservan su táctica original, su particularismo modo de combatir, además algunas de las costumbres que caracterizan a las hordas salvajes del Cáucaso de que son originarias, están bastante lejos de ser lo que dicen de ellas, la falsa leyenda de que se habían rodeados por lo que se refiere a su salvajismo.

Se dice que los cosacos son unos soldados de caballería verdaderamente maravillosos, como ginetes y como combatientes, y así es, en efecto. No hay hipótesis en tal afirmación.

He aquí lo que dice de ellos un testigo presencial, de sus recientes hazañas guerreras:

Pura jugar a estos soldados originales y afamados, hay que perderlos de cerca. Se lanzan contra las tropas enemigas, a determinada distancia echando tierra. Hacen de su caballo trinchera, disparan, vuelven a montar y desaparecen. Esto lo hacen cuando no quieren romper una línea, porque de lo contrario se arrojan a fondo, y en este aspecto de su arte de combatir, son espantosos.

Una carga de cosacos es un ciclón que pasa, una ráfaga de lanzas, un azote. No importa que caigan los que caigan. Los que quedan en pie, siguen intrépidos. Avanzan en forma de triángulo, con el vértice hacia adelante. Hombres y caballos tienen un solo ritmo: van empujados por el mismo aliento, desesperadamente, lanzados por una sola voluntad. En su carrera hay algo de juego, aunque ese juego termina en la muerte. Sus caballos, pequeños, color avellana, están herrados solamente de sus patas anteriores. Su trote, veloz o corto, dyese como el

golpe seco del granizo al caer en la tierra. Los cosacos llevan la larga lanza, sujeta al pie de recho.

Quando están cerca del enemigo, sus grupos se abren en forma de abanico y se lanzan a fondo y pasan como un relámpago. El choque es terrible: gritos, alaridos, relinchos, acompañan a su acometida.



Patrulla de cosacos—Kousnok Krutchkow

Sin embargo de la relativamente escasa intervención que hasta ahora han tenido los cosacos en la guerra actual, son varias las asombrosas hazañas que de ellos ya se cuentan.

La más sobresaliente y perfectamente comprobada, es la que llevaron a cabo los cosacos Kousnok Krutchkow, Sichegalkow y Astalhe, quienes atacaron a veintiseis soldados de caballería prusiana, matando a veintitrés y haciendo huir a los restantes.

El héroe de la jornada, que verdaderamente es un héroe de leyenda, fue Kousnok Krutchkow; pues él solo mató a once enemigos, recibiendo en cambio dieciséis heridas.

El czar recompensó su heroico comportamiento, otorgándole la cruz de San Jorge.

LITERATURA

Modernismo y Poética

Atardece; la grisácea luz crepusculina se va perdiendo entre las enojosas brumas de una noche perfumada de ambiente saturado y fresco.

El discursivo deja entrever su plañida luz a través de mil enredadas ramas, que, juguetonas y alegres, se mecen rítmicamente, arrullándose con el cariño propio del exótico amor a que la placida noche les obsequia, y en el azucarado chasquido de sus oscuros, se deja sentir la nostalgia de seres palpantes que consumen los encantos románticos de un tiempo, años ha transpositos.

El latir de sus corazones cruje y rechinan con frenéticos e imperantes acentos de rebeldía.

En un momento en que lucha dialécticamente llega al grado máximo de exaltación, y se percibe el agrio cantar de sus trágicos amores...

Gris melancólico, verdótico celaje, nenúfaro, nubla la frente de glacial criatura... ¡Vive ya en sepulcral!

Bebedizo mortal tomó el poeta en disparo inflamable; porque el amor de Elvira, inexorable, transpositó a otro lego azúl... ¡Inquiet!

Remembrace, clorótica, caudando la virgen de su anémica sifonanza: mártir abriga la desesperanza... ¡Su liberto amor murió ofrendando!

Don Melquiades

EL ALBAICÍN

SEÑOR ALCALDE

Constantemente recibimos cartas de los vecinos del Albaicín, quejándose de las innumerables deficiencias que se advierten en el populoso barrio.

Nos dicen que el callejón denominado de Carnicerías, no cuenta con ninguna fachada de casa, ni tampoco sirve de tránsito, pero en cambio el vecindario de las calles próximas lo ha transformado en retrete, con grave riesgo para la salud pública.

mundicias y las amontonan. Caen las lluvias, y los excrementos van a parar por un cauchil—que nunca está cerrado como debiera—a una cañería de agua potable.

Consecuencia de ello es que entre los vecinos que utilizan esas corrompidas aguas, hay tres enfermos con fuertes diarreas, calenturas y grandes dolores.

Según parece, a primeros del mes pasado éstos acudieron al Ayuntamiento del estado antihigiénico del referido callejón. A pesar de esto, nada se ha hecho para sanearlo.

Con la urgencia que el caso requiere, debe higienizarse y cerrarse el cañón de Carnicerías—ya que a él no da puerta alguna—obligando a los dueños de las casas colindantes a blanquearlas. De lo contrario podría sobrevenir una epidemia.

Además, hay en el Albaicín multitud de sitios que carecen de alcantarillado, y por estas y otras deficiencias, se quejan razonablemente los vecinos del tan abandonado como pintoresco barrio.

Congreso de Doctores Españoles

El Comité Central organizador del primer Congreso de Doctores españoles, ha dirigido a todos los inscriptos en los claustros extraordinarios, la siguiente circular:

«Muy señor nuestro y distinguido compañero: Dirigimos a usted la presente para hacer llegar a su conocimiento los trabajos que, realizados por individuos del Claustro de Doctores de la Universidad Central, en pro de los Doctores españoles, han dado por resultado la publicación del R. D. de Mayo último, que concede a los que ostentan la boria de Doctor, determinadas preeminencias y derechos, entre otros el de poder ser nombrados Consejeros de Instrucción pública, base en nuestro concepto, de la futura rehabilitación del título de Doctor, obteniendo para él, de los poderes públicos, reconocimiento de su importancia y que se le conceda todo el valor que debe tener, como título académico superior, concedido por nuestra legislación de Instrucción pública.

Dado el primer paso con la promulgación del decreto de referencia, si a nuestros esfuerzos con los compañeros de los demás Claustros, no du-

damos que el más lisonjero resultado coronará nuestra obra, alcanzando en época no lejana, que el título de Doctor sea de nuevo rodeado de la aureola de la dignidad y consideración que movió al Rey D. Alfonso V de Aragón a declarar nobles, los Doctores que fueran ciudadanos honrados de Valencia, y más tarde a Felipe II en las Cortes de Monzón de 1564, a conceder fuero de nobleza personal y perpetuo, a favor de todos los Doctores, como justo y merecido homenaje a la grandísima importancia del Cuerpo Doctoral español y a su importantísimo papel en la enseñanza.

A tal objeto, hemos acordado la celebración de un Congreso de Doctores de las diferentes Universidades españolas, declarado ya oficial por R. O. de 5 del actual y que, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, ha de celebrarse en esta corte, en fecha, cuanto más próxima mejor, siempre y cuando haya tiempo suficiente a contar desde ahora para la organización de los trabajos, objeto de dicho Congreso, al que hemos de procurar darle toda la solemnidad requerida.

Esto nos mueve a solicitar su valioso concurso en la obra emprendida, rogándole que a la brevedad posible, tenga la bondad de puntualizar su opinión acerca del mismo, indicando cuanto a su juicio pueda ser interesante al objeto que perseguimos, a fin de armonizar las opiniones de todos los compañeros de España, y continuar los trabajos preliminares, necesarios para la realización del primer Congreso de Doctores españoles.

No dudando ser favorecido con su grata respuesta y adhesión, nos ofrecemos de usted atentos amigos y compañeros q. e. s. m.

Por el Comité Central: Dr. E. Abras Xifra, Dr. Francisco Carrillo Guerrero, Dr. Francisco Conder, Dr. Agustín Fernández de Peñafranca, Dr. Manuel Fernández Giner, Dr. Francisco de Francisco y Díaz, Dr. Francisco Lestres, Dr. Eduardo Masip, Dr. Manuel Molina, Dr. Luis Ortega Morón, Dr. Antonio de P. Orts, Dr. Agustín Sánchez Santana, Dr. Enrique Siquer, —El secretario, Dr. Alberto Samper y Gonsalvez.

Por lo que respecta a Granada, tenemos entendido que dentro de pocos días se celebrará una reunión de los Doctores inscriptos en este Claustro extraordinario, a fin de obtener adhesiones y ocuparse de los trabajos de dicho Congreso.

La Beneficencia provincial

El vicepresidente de la Comisión provincial don Nicolás Cuadrado, acompañado de los visitadores de los establecimientos benéficos, señores Oliveras, Guillén y López Cózar, del diputado don Luis Alcaso y del decano interino de la Beneficencia señor Morón, estuvo ayer en el hospital de San Juan de Dios, para ver el número de enfermos que pueden ser colocados en cada sala.

Terminada la visita se acordó el traslado al Hospital de algunos acogidos en dicho hospital que no padecen enfermedad.

También dispusieron el traslado al hospital de San Lázaro, de los individuos que padecen enfermedades contagiosas.

El lunes visitarán dichos señores el Hospital.

Convocatoria

De orden del señor jefe provincial, se cita a todos los tradicionalistas granadinos a una reunión que se ha de verificar en su domicilio, Gómez, 34, hoy 28 del actual, a las cuatro de su tarde, para tratar de asuntos de interés.

Se encarece la puntual asistencia.

LOS REYES EN GRANADA

En la tarde de ayer llegaron de incógnito a Granada, siendo recibidos por la Junta directiva del Centro Artístico, SS. MM. los reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. SS. MM. conferenciaron extensamente con los señores que componen dicha Junta, comisionados para la organización del reparto de juguetes en nuestra capital en el próximo día de Reyes. Ofrecieron los magos que su visita oficial a Granada revestiría extraordinaria solemnidad, pudiendo asegurarse, según nuestros informes, que la cabalgata será altamente artística.

Al oscurecer regresaron los reyes a Oriente, comenzando desde aque instante el Centro Artístico sus gestiones, de las cuales tendremos al corriente a nuestros lectores.

El Centro Artístico abre un concurso entre los comerciantes de esta plaza para la adquisición de juguetes.

Las ofertas se dirigirán a la secretaría de dicha Sociedad, hasta el día 10 de Diciembre próximo, acompañando muestras de modelo y nota de precio por unidad.

LOS EXPLORADORES

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Centro de Gracia la reunión reglamentaria.

Están encargados de la educación intelectual, el señor López Muñoz, catequista del Instituto; de la educación moral, el señor López Dóriga; de la educación física, los señores instructores.

La entrada es libre.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, una Misa de Angel por el alma de la niña María del Milagro Quintana Pancocho.

Ofició la misa, el párroco don Manuel Robles Melguizo, asisténdole de dicano, don Emilio Peña, y de subdicano, don Manuel Gálvez.

Presidieron el duelo, don Marcelino Sánchez, don Manuel Rojo, don Manuel Quintana, don Eloy Seán y don Adriano Coronel.

Durante el religioso acto, al cual asistieron innumerables personas, la capilla de música del señor Moral, interpretó magistralmente la Misa Coral de Pío X.

Reiteramos nuestro pésame a los señores de Quintana Pancocho.

NOTICIAS BREVES

Ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, Nicolás Soto Castillejo, de una contusión en el brazo izquierdo, que se produjo casualmente.

Regalo.—Por cada compra de cinco pesetas, da derecho a una participación de 10 por 100 en el número 1.881 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día primero de Diciembre de 1914. Establecimiento de Baldomero Mariño, Reyes Católicos número 35.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros: París.—Don Jesús Rotellar, don José Torre Camarero, don Cayetano Brusi, don Arturo Abad, don Francisco García y familia, don Juan Rivera Vera y señora, Mr. Charles Dupont y don Ramón Perdigón.

Cementerio.—Torres y López, vióse el inmueble en 3.ª planta.

Mañana, de ocho a doce de la misma, repartirán los secretarías judiciales de los juzgados de primera instancia, (en el edificio donde éstos están instalados), una abundante limosna de pan a los pobres, en sufragio del alma de su compañero don Antonio Castro y Adame, recientemente fallecido.

Agradecemos los bonos que nos han enviado, que hemos entregado a su intención.

Recomendamos con interés, en beneficio del público, no hagan compras de tejidos sin visitar «La Confianza», Reyes Católicos 36.

Los guardias de seguridad Jaime Fernández y Antonio Martín y el municipal José Cerna, presentaron ayer en la Jefatura de vigilancia a Antonio Ruiz Ruiz, de 29 años, vecino de Aradillo, cuyo individuo se hallaba infringiendo las ordenanzas municipales en la calle de la Montaña y al ser amonestado por el guardia Cerna, se insolentó con éste, amenazándole.

Antonio Ruiz, quedó detenido.

INTERESANTE.—Ortopédico herniólogo en Granada. Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Granada, los días 1 y 2 del próximo mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Victoria, y en los días 4 y 5, en el Hotel La Española, para los que padezcan de Hernias (quiebras) desviaciones del espinazo, Coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, coxvariedades de la tibia, pies equinos, vultus y valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, subitamento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se demuestran todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Los guardias Hernández y Martín (M.) presentaron ayer en la Jefatura de vigilancia a Rufina Fernández López, de 50 años, la cual vivió en la Gran Vía con Purificación Salas Noguera, produciendo las bravas un escándalo monumental.

Quiere usted evitarle afecciones de la piel? Exija usted que le envíen con Barbería que suprime brocha, jabón y agua, y refreza la piel evitando todo contagio, porque se emplea con pulverizador. Exijase su empleo en las peluqueras.

Advertencia importante para los artríticos. Yo no soy reuma, artritis, mal de piedra, gota, cástias, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., romando a «Piperazina doctor Grau».

La niña de 4 años Gracia Maldonado Pellegrino, fué curada ayer tarde en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la frente, que se produjo un niño, si daría una pedrada, hiriéndose aquella en el Barranco del abogado.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes personas: Angéles Martínez, de 18 años, de contusiones en el brazo derecho; Ricardo Gómez, de 16 años, de una herida hecha en el ombligo izquierdo; Dolores Pérez, de 19 años, de una herida contusa en la cabeza; José García, de 20 años, de una herida hecha en la mano derecha; María Luisa González, de 20 años, de esguince de la muñeca izquierda; Carmen Lechuga, de 10 años, de una herida en la cara; Francisco González, de 20 años, de una herida en la cabeza, y Modesto Ruiz, de 31 años, de una herida puntante en la mano izquierda, que se ocasionó casualmente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Parte ruso

Madrid 27.—Un despacho oficial de San Petersburgo, dice lo siguiente:

La batalla de Lad, continúa con las tropas que entraron en dirección a Prezín, y ahora re-

ta el combate del 25 de Octubre, fueron 8 000 prisioneros en el frente austriaco, la acción prosigue con éxito.

ALEMANES Y ALIADOS

Un avión

Madrid 27.—Dicen de Dover, que se vio a un avión sobre Duge-

Noticias de Berlín

Madrid 27.—Noticias recibidas de Berlín, dicen que la situación de los rusos en el Oeste, no ha cam-

biado. Los alrededores de Saint Hilaire, franceses hicieron un débil at-

aque, rechazado por los alemanes, haciéndoles muchas bajas. Los rusos progresaron en Apremont.

El kaiser ha condecorado al archiduque Leopoldo Salvador, con la medalla de segunda clase, por sus méritos en la guerra.

En la batalla de Arras, han desfilado al Ayuntamiento, la iglesia de Juan Bautista, el convento de las Ursulas y algunos edificios par-

tes. Una bomba cayó en un asilo de ancianos y mató 38.

De origen alemán

Madrid 27.—Informes de origen alemán, dicen que las pérdidas sufridas por la marina británica hasta ahora, son 264 oficiales y 388 sol-

dados. Cambio de virrey. En la India.

Madrid 27.—Según dicen de Ber-lín, el virrey de la India, Lord Curzon, ha sido sustituido por el conde de Minto.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

rusos en la Prusia Oriental, así como en todo el frente austro alemán.

De la ocupación de Przemyls

Madrid 27.—Informes de San Petersburgo que los austriacos, al abandonar los fuertes de Przemyls, dejaron el suelo sembrado de cartuchos de dinamita. Los rusos, apercibidos de la estratagema, introdujeron primero buques, los cuales quedaron destruidos.

Evitado el peligro se posesionaron de los fuertes.

¿Bebe usted botín?

Madrid 27.—Informes alemanes dicen que en Polonia las fuerzas del kaiser, no han sido derrotadas sino que por el contrario, cogieron 20 000 prisioneros a los rusos, 70 cañones, 160 carros de municiones y 156 ametralladoras.

Las mujeres y la diplomacia

Madrid 27.—Dicen de Burdeos que el kaiser rogó recientemente a su cuñada, hermana de la esposa del zar de Rusia, gestionase cerca de ésta que el Gobierno ruso concertase la paz separadamente de Francia e Inglaterra.

La proposición fué rechazada.

Madrid 27.—Noticias de origen ruso, aseguran que el kaiser presenció las últimas derrotas de los alemanes en la frontera de Rusia.

Han llegado a Varsovia 15 trenes de prisioneros.

En los Carpatos

Madrid 27.—Noticias alemanas dicen que los rusos han sido rechazados en los Carpatos.

AUSTRIACOS Y SERBIOS

La situación de Serbia

Madrid 27.—Un parte ruso declara que Serbia se encuentra en condiciones precarias.

AUSTROALEMANES Y ALIADOS

De origen inglés

Madrid 27.—Los informes recibidos de origen inglés, hacen resaltar la victoria de los rusos en la Polonia.

Los alemanes se retiraron en toda la línea, abandonando artillería, municiones y víveres.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

Los rusos persiguen con encarnizado al ejército del general Hindenburg, que se batía en retirada.

nes con sus antiguos aliados, sino a condición de obtener compensaciones territoriales, estableciendo guarniciones búlgaras.

Serbia se muestra contraria a estas pretensiones por creerlas exageradas.

La política

Parlamentarias

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha visitado al jefe del Gobierno señor Dato, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Espera el presidente, que termine hoy la discusión del presupuesto de Fomento. Si es posible comenzará a discutirse el de Instrucción pública.

Arizón. Cortesías

Madrid 27.—Ha llegado el capitán general de Galicia, señor Arizón.

Los generales Marvá y Maluquer han visitado al señor Dato, para hablar de varios asuntos del Instituto Nacional de Previsión.

El obispo de Tortosa ha cumplimentado al jefe del Gobierno señor Dato.

La crisis económica en América. Españoles sin trabajo.

Madrid 27.—Al ministerio de Estado han llegado noticias acerca de la situación difícilísima en que se encuentran la Argentina y el Uruguay por la crisis económica.

Los Gobiernos de dichos países han reducido sus respectivos presupuestos.

Muchos españoles allí residentes, se encuentran en situación desesperante.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

En Montevideo, la colonia española ha iniciado suscripciones para socorrer a miles de compatriotas que carecen de trabajo.

bierno ha aceptado enmiendas importantes sobre los diecinueve millones que traía el presupuesto de Fomento.

Pregunta si éste goza de privilegios, y anuncia que ante la actitud del Gobierno, los demócratas mantendrán los votos particulares presentados.

El ministro de Fomento contesta con evasivas.

El señor Burell pide al Gobierno que sea sincero.

El ministro de Fomento dice que el Gobierno necesita las doce millones que se aumentan para acometer obras por administración, con las cuales remediar la crisis obrera.

El señor Burell acepta el aumento siempre que las obras sean por su cuenta, cuyo sistema—agrega—dará mayores garantías en la ejecución.

El ministro de la Gobernación le contesta que el criterio del Gobierno es persistir en las reducciones necesarias.

Reconoce el derecho de los diputados a presentar enmiendas, añadiendo que después de oír al Gobierno, resolverá la mayoría.

Promete, después de aprobados los presupuestos, traer al Parlamento importantes proyectos de ley.

Por último, estima injustas las censuras del señor Burell.

El señor Burell insiste en pedir al Gobierno que diga claramente si acepta los aumentos consignados en las enmiendas presentadas.

El señor Dato afirma que el Gobierno desea la concordia, pero no renuncia a ser ponente en el presupuesto. En cada caso, dirá si acepta o no las iniciativas de los diputados.

Cuando surjan discrepancias apelará a la votación. Contamos—dice—con mayoría, que aunque es pequeña es disciplinada; si nos faltara su apoyo, abandonaríamos el puesto y quien hubiese provocado nuestra caída, se encargaría de sustituirnos.

El señor La Cierva explica las gestiones realizadas por los representantes de Murcia, para remediar la miseria existente en aquella provincia.

Afirma que su propósito no es crear dificultades al Gobierno, haciendo reiteradas protestas de ministerialismo y añadiendo no hay provincia que supere a la de Murcia, en crisis obrera. Explica el alcance de sus enmiendas y deja integrada la cuestión al Parlamento, relevando al Gobierno de la palabra que le dio de aceptar las enmiendas.

Interviene el señor Cambó, estimando que se tiene un concepto equivocado de la actuación de los jefes de las minorías.

Recuerda que en las reuniones celebradas por estos, expuso su criterio de no regatear aumentos, sino ayudar al Gobierno a resolver los conflictos creados por la conflagración europea.

En el presupuesto de Fomento—dice—debían acogerse todas las iniciativas. Resulta lastimoso que se apruebe sin que el Gobierno escoja las necesidades creadas. Censura la falta de iniciativas del Gobierno, agregando:—Aquellos que creemos que España es un país que debe vivir, no debemos conformarnos con pequeñas consignaciones y con que se ejecuten obras por administración.

Celebra se haya planteado este debate y afirma se congratulará si con el mismo se logra algo práctico, no vea el país que se ha votado una lista civil, volviendo las espaldas a necesidades generales.

Le contesta el señor Dato, recordando lo anormal de las actuales circunstancias.

Ahora,—dice—urge aprobar los presupuestos, y cuando esto se verifique, el Gobierno someterá al Parlamento un proyecto de ley especial, atendiendo todas las necesidades de carácter general.

El Gobierno—añade—no se propone cerrar las Cortes, en cuanto se aprueben los presupuestos.

Insiste en el ofrecimiento privado que hizo al señor La Cierva de aceptar las enmiendas que remedien las necesidades de Murcia; pero excita a aquellos, las que ahora sean de más urgente necesidad.

Rectifican los señores Cambó y presidente del Consejo. Insiste este en que es injusto creer que el Gobierno trata de cerrar el Parlamento cuando se aprueben los presupuestos.

El Gobierno, agrega, tiene el compromiso de no cerrarlo, hasta que aprueben medidas que satisfagan las necesidades nacionales. Agradeceré—dice—que el señor Cambó no oponga dificultades, pero si amenaza con la obstrucción hasta que se presente el proyecto, entonces nuestro honor exigirá no presentarlo.

Interviene el señor Alba, diciendo que el hambre no se ha domiciliado en Murcia ni en el Alto Aragón, y por tanto si se atiende a esas regiones, lo mismo debe hacerse con las restantes de España.

Refiriéndose al asunto de las aguas de Cartagena, declara que debe ser iniciativa del Gobierno.

Los diputados castellanos—expone—no quieren exclusivismos y desean que si sale de la normalidad en los presupuestos sea para todos.

No hay derecho—añade—a acoger con benevolencia las enmiendas del señor La Cierva y rechazar las de los otros diputados.

Interviene el conde de Romanones. Entiende que es necesario aprobar el presupuesto; pero el Gobierno—dice—no debe hablar demasiado de la mayoría amenazando a las minorías.

En principio se muestra conforme con la enmienda del señor La Cierva, pero algunas—hace notar—no tienen estado parlamentario. La petición de los murcianos—afirma—es justa pero después del debate, no debe insistirse en la demanda, porque vendría la lucha entre provincias, lo cual sería poco edificante.

La minoría liberal—agrega—no regatea el apoyo que desea Murcia, pero el momento actual no es oportuno y debe aguardarse a que el Gobierno presente su prometido proyecto de carácter general.

El señor Barroso ratifica cuanto dijo el señor Burell y estima que la aprobación de los presupuestos debe anteponerse a todo.

El señor Azcarate reconoce la precaria situación de la provincia de Murcia, pero en situación análoga—dice—se encuentran otras provincias. Termina diciendo que los reformistas no contrajeron compromisos respecto a la discusión de los presupuestos.

El señor Nogués dice que apoyará cuanto signifique fomento de obras públicas, declarando que Murcia tiene el mismo derecho que las demás provincias a ser atendida.

El señor Soriano advierte que hay otras provincias como Almería que están tan necesitadas como las que más.

Lee nota de las cantidades libradas para obras públicas en Murcia y pregunta si son ciertas las cifras.

El ministro de Fomento promete comprobarlas mañana.

El señor Maestre interrumpe:—No son ciertas.

El señor Soriano:—¿Es su señoría ministro de Fomento?

El señor Maestre:—Aún no.

El señor Giner de los Ríos se adhiera a las manifestaciones del señor Nogués.

El señor La Cierva agradece su actitud a todos cuantos se interesan por Murcia. Advierte que apenas entró en el Congreso, se apercibió de que habían fracasado sus enmiendas. Dice que lleva 18 años en el Parlamento, y en ese tiempo no se opuso nunca al interés de ninguna provincia.

Se nos aconseja esperar a nuevas leyes—continúa diciendo. No dudo de la buena fe del Gobierno, pero estimo que las circunstancias son propicias para el acometimiento de las obras aludidas.

Murcia debe ser la sexta provincia por su censo y tributación. En obras públicas, sin embargo, figura con el número 42, y esto no guarda relación. Además, Murcia nunca se interpuso contra los intereses de otras provincias.

Contestando a la nota del señor Soriano, afirma que no fueron hechas efectivas las cantidades leídas.

Termina anunciando que para no entorpecer al Gobierno en su labor, retirará las enmiendas presentadas.

El señor Soriano explica que las cifras las tomó del discurso del ministro de Fomento.

El ministro de Fomento sostiene que las cifras se refieren a necesidades de Murcia, pero que no han sido hechas efectivas.

El conde de Romanones dice que de las palabras del señor La Cierva, se deduce que el va ser el único responsable de la no aceptación de las enmiendas, pero como tiene también intereses políticos en aquella provincia, no quiere quede flotando esa especie.

Declara que solo se opone a la oportunidad de las enmiendas y se compromete a apoyarlas en el momento oportuno.

Terminado el incidente, el señor Llosas reanuda su interrumpido discurso, impugnando el capítulo 10 del presupuesto de Fomento, relativo a las repoblaciones forestales.

Intervienen los señores Bertrán y Masitu, Simó, Nicolau y Santacruz.

El señor Castell en nombre de la comisión, promete que el Gobierno presentará un proyecto sobre repoblaciones forestales.

Rectifica el señor Llosas, se suspende el debate y se levanta la sesión, anunciándose que mañana habrá sesión secreta para discutir suplidos torios.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Otro menos

Madrid 27.—El diputado conjun-

cionista señor Ayuso, después del incidente ocurrido a primera hora, anunciaba en los pasillos del Con-

greso, que por no haberle apoyado sus compañeros de minoría, cuando pidió que se contara el número de diputados, se separará de la conjunción republicano socialista.

El proyecto de zonas neutrales. Los diputados castellanos.

Madrid 27.—En el Congreso se reunieron hoy los diputados castellanos, ocupándose del proyecto de zonas neutrales.

Acordaron nombrar una comisión compuesta del vizconde de Eza y los señores Alba, Aparicio y conde de Sigüenza.

Dichos comisionados visitarán al jefe del Gobierno para comunicarle que no se oponen los diputados castellanos al proyecto, sino que desean que en la comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el mismo, ocupe un cargo el vizconde de Eza.

También trataron de las enmiendas que han presentado al proyecto los diputados de Murcia y otras regiones, acordando pedir al Gobierno distribuya los aumentos en todas las regiones, y de lo contrario, oponerse resueltamente a los mismos.

Esta reunión y estos acuerdos, es lo que ha dado origen al debate verificado en la Cámara.

Los diputados catalanes.

Madrid 27.—Los diputados catalanes se reunieron hoy en la Cámara popular, cambiando impresiones sobre las gestiones realizadas con motivo del proyecto de zonas neutrales.

También trataron de los acuerdos adoptados por los diputados castellanos, conviniendo en que no eran desfavorables a la causa de Cataluña, y que muy al contrario desean la discusión e intervención de todas las regiones en aquel proyecto.

La Bolsa.

Madrid 27.—La Bolsa de Madrid, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 interior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 interior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 interior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 interior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 interior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 interior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 interior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

El 4 por 100 exterior español, a las 10 de la mañana, abrió con un alza de 1/2 punto.

milias pobres que tengan alguno de sus individuos atacados de tifus.

Miscelánea

El obispo
Madrid 17.—De Jaén dicen que ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el obispo de aquella diócesis.

No obstante persiste la gravedad.

Extranjero

Políticos extranjeros

Madrid 27.—Comunican de Italia que se hayan enfermos los exministros Visconti y Venotia.

El pretendiente

Madrid 27.—De Roma participan que ha llegado a aquella capital el pretendiente a la Corona de España, don Jaime de Borbón.

El sábado marchará a París, de donde en breve regresará a Roma para ser recibido por el Papa.

Quintas

El negociado de Quintas del Ayuntamiento, llama a José Méndez Ruiz.

Un rumor

Ayer oímos asegurar que en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, será presentada una proposición, pidiendo la cesantía de los empleados que no asistan puntualmente a las oficinas.

Obras municipales

Personal invertido en las obras municipales, en el día de ayer:

Limpia de hijuelas, 14; cuidó y limpia de jardines, tapado de boyos y limpieza, 184; adquinado y acera izquierda de calle Escudo del Carmen, 10; reparar muros y techos Instituto de Educación, 8; desviación carretera Bailén a Málaga, 9; construir alcantarilla Avenida Alfonso XIII, 59; total, 288.

En favor de los ciegos

"La Redención", centro instructivo y protector de ciegos, que tan acertadamente sigue en su empresa de instruir y proteger a estos desgraciados, ruega al público en general, recuerde que están abiertas las clases de instrucción desde el 16 del actual en el Círculo de obreros de la Gran Vía de Colón.

Este centro, como ya se ha dicho, se propone la instrucción de los ciegos, que hoy desgraciadamente tienen bastante falta de ella, por no haber un establecimiento de esta índole donde puedan instruirse; por eso dicho Centro, viendo tal necesidad, se ha propuesto instruirlos en todos los adelantos modernos, valiéndose de profesores hábiles para ello, tanto en literatura como en oficios y artes. Para este fin cuenta con el apoyo del pueblo granadino, que no dejará de cooperar a obra tan humanitaria.

Todos las misas que se celebran el día 28 de Noviembre, en la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón), así como en los pueblos de Dilar y Otura, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El citado día 28 estará S. D. M. de manifiesto en dicha iglesia de San Antón.

LEED, QUE OS INTERESA

Terminada la gran ampliación de los almacenes de tejidos "La Nueva España", los dueños de dichos almacenes, participan a su numerosa clientela y al público en general, que han recibido extensos surtidos en géneros propios para las estaciones de otoño e invierno, entre ellos ricas pieles para señoras, novedades para vestidos, así como lo más exquisito en cortes de gabanes y trajes para caballeros.

Especialidad en géneros blancos y artículos de punto.

El numeroso público que acude a hacer sus compras en estos almacenes, es la mejor recomendación de que esta casa vende todos los artículos a precios verdaderamente económicos.

LA NUEVA ESPAÑA

Grandes almacenes de tejidos

Placeta del Santo Cristo

FONOGRAFOS "JUMBO"

Discos dobles ODEON

FONOTIPIA -- AGUJAS

y todos los accesorios de este artículo

Aparatos garantizados desde 100 pesetas, con 20 audiciones a elegir

DISCOS DOBLES DESDE 5 PESETAS

Depósito exclusivo en

EL BUEN TONO

Presten atención

Entre los extensos surtidos que de toda clase de artículos se están recibiendo en los importantes almacenes de tejidos "El León" para las estaciones de otoño e invierno, se hallan las más exquisitas novedades en artículos para vestidos, y los últimos modelos en abrigos confeccionados para señora, así como las más modernas novedades en cortes de gabanes y de trajes para caballero, a cuyos artículos se han fijado precios extraordinariamente limitados.

Recomendamos al inteligente público no deje de visitar esta casa y de consultar precios, comparándolos con los de otras, que si bien ofrecen al comprador buenos descuentos con poco que este se fije podrá comprobar que son ilusorios todos ellos.

Especialidad en género blanco; extenso surtido en ricas sábanas de hilo. Único establecimiento donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

La seriedad con que esta casa tiene establecido el precio fijo es la mejor garantía que puede tener el comprador.

EL LEON

Ventas al contado

ayuntamiento

Comisión de Impuestos

Presidida por el teniente de alcalde don Antonio Goveada, y con asistencia de los señores La Guardia, Montealegre, Segura, y Jutlar, celebró ayer sesión la comisión de Impuestos.

Dada cuenta de los asuntos que se hallaban pendientes de resolución, se acordó:

Proponer al Ayuntamiento que acuerde las bajas en la matrícula correspondiente de un automóvil de don Isidoro Pérez de Heras, de otro de don Fermín Garrido Quintana, y de otro de don José Martínez de la Fuente, por venta para fuera de esta capital.

Proponer al Ayuntamiento, igualmente, sean baja en sus respectivas matrículas dos caballos, uno propiedad de don Julián Godoy, y otro de don Paula Mirasol, y una berlina de don Dolores Castillejo.

Se acordó también proponer sea denegada la baja de un carruaje solicitada por don Ángel López Madrid, toda vez que se ha comprobado la existencia de dicho carruaje en poder del solicitante.

Asimismo se acordó proponer sean baja en la matrícula de canales del año 1915, las casas números 52 de la calle de Elvira; 25 y 27 de la Plaza de Capuchinas; 32 de la calle de la Tiña; 11 de la de Enriquez Lozano; 2 de la Calderería Nueva, y 2 de la Placeta de los Naranjos, por haber colocado los dueños en dichas casas, tubos de bajada de aguas.

Dada cuenta de un escrito de don Manuel López Sáez, relativo al alcantarillado en la casa número 2 de la Plaza de los Campos Eliseos, se acordó que los inspectores de aguas e impuestos, amplien el informe que tienen emitido respecto al particular.

Se levantó la sesión.

Quintas

El negociado de Quintas del Ayuntamiento, llama a José Méndez Ruiz.

Un rumor

Ayer oímos asegurar que en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, será presentada una proposición, pidiendo la cesantía de los empleados que no asistan puntualmente a las oficinas.

Sección Religiosa

Güelos 2222 hoy

Santos del día 28.—San Gregorio tercer papa. San Esteban, San Urbano y San Valeriano. Vigilia de San Andrés apóstol.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo obispo (17 Noviembre) con rito semidoble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Vigilia. En laudes sufragios. En prima preces. En la Misa tercera oración "Acuménica". Las vísperas son de la siguiente Dominica 1.ª de Adviento, con conmemoración del antecedente y de San Saturnino. Antífona final "Alma Redemptoris". Se omiten los sufragios y el "Quicumque" hasta la octava de Epifanía.—Mañana se cierran las velaciones.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo, don Julián Godoy, en sufragio de su esposa don José Barreda, sus padres e hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

El día 27, estuvo a devoción de don Francisco y doña Mercedes de Góngora, por las almas de sus difuntos.

(Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral. San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas de sábado.—En el Seminario, a las siete de la mañana.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios y en San Justo, a las nueve.

Aniversario.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana, se canta una solemne misa de requiem como aniversario del fallecimiento de la Reina Católica doña Isabel I de Castilla.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En San Justo y Pastor, a las cuatro de la tarde.

Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Agnía.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. de la compañía.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, San Matías y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Ángel y los Hospitalitas, a las ocho y media.—Por la tarde, en la capilla del Cementerio.—Por la noche: En Santa Escolástica, San Gil, San José, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración: en los Hospitalitas y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y predica el R. P. Pedro González.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardino.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.—El domingo 29 a las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función a Ntra. Sra. de los Angeles, por un favor recibido por una familia piadosa, será orador el R. P. Francisco de San Sebastián, capuchino.

En este día hay jubileo extraordinario, a devoción de la misma familia.

El día 7 de Diciembre próximo, dará principio la Novena de la Inmaculada Concepción, a la oración.

El día 8 a las diez de su mañana, será la función, siendo orador el R. P. Rector de los Escapulos.

Los días 6 y 8 habrá jubileo extraordinario, a devoción de una familia piadosa.

Movimiento de población

Estadística de las defunciones y nacimientos ocurridos en la capital durante el mes de Octubre de 1914.

Defunciones: De 1.ª, 1; de 2.ª, 4; de 3.ª, 1; tuberculosis pulmonar, 12; otras tuberculosis, 5; sífilis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 3; meningitis simple, 4; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral; 4; enfermedades orgánicas del corazón; 10; bronquitis aguda, 3; ídem crónica, 1; neumonía, 12; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; afecciones del estómago, menos cáncer, 3; diarrea y enteritis, 9; ídem en menores de 2 años, 3; hernias y obstrucciones intestinales, 2; nefritis y mal de Bright, 2; Septicemia puerperal, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 18; debilidad senil, 7; muertes violentas, 5; varias enfermedades, 23; total, 148.

Nacimientos: Varones legítimos, 91; hembras, 70. Ilegítimos: varones, 9; hembras 12; total, 225.

Nacieron muertos: Legítimos, 6 varones y 5 hembras. Ilegítimos, 3 varones y 1 hembra; total, 15.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El día 27, inserta:

Real orden de Fomento, dictando medidas para combatir la plaga de la langosta.

Circular de la Inspección general de Sanidad participando el excelente estado sanitario de El Pireo (Arenas) y sus alrededores.

Número de licencias de caza y uso de armas expedidas por este Gobierno civil durante Octubre último.

Edictos de los alcaldes de Beas de Guadix, Viznar, Nechite, Pitres, Juviles, Capileira, Belcán, Cástara, Albuñuelas, Cónchar y Ferriols, anunciando la exposición al público de los repartimientos de la contribución territorial.

Otros de los de Guadix y Zújar, notificando la terminación del repartimiento de consumos.

Otros de los de Guadix y Cúlar Baza, comunicando la confesión del padrón de carruajes de lujo, y del repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Cástara y Guájir Alto, anunciando el primero, la vacante de médico titular, y haciendo saber el segundo, la exposición al público del repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Providencia del jefe de la Sección provincial de Pósitos, declarando incurso en el premio de primero y segundo grado a varios dueños, y anunciando una toma de posesión.

Edictos judiciales.

Monte de Piedad

Los días 3 y siguientes del próximo Diciembre, se verificará en este Establecimiento la subasta de alhajas y ropas vendidas y no rescatadas.

Los lotes estarán expuestos al público en los días 30 del actual y 1 y 2 de Diciembre, de una a tres de su tarde.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José Carpio Muñoz, Muñoz y otro, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Amaro; secretario, señor Sereno.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Rodríguez Quintán, por atentado. Abogado, señor Peralta; procurador, señor Cano; secretario, señor Lereano.

Sala de lo civil.—Juzgado de Huéscar: don Francisco Sorroche Vega, con don Antonio Abelán Truchante, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Mesa Vallejo; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serra.

Recurso

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por infracción de ley, en causa procedente del juzgado de Huéscar, seguida contra Andrés Martín Rejón, sobre lesiones.

También ha declarado no haber lugar al recurso de casación, interpuesto en autos procedentes del juzgado de primera instancia de Almería, seguidos entre don Pío Godoy Carbonell y don Ana Muñoz Carbonell, sobre nulidad de nombramiento de defensores y de una cuenta y partición.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Pinos del Rey, doña María Calvente Valentín.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el oficial de la secretaría de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, don José Rescalvo.

Mercados de Granada

Albóndiga de granos

Precios del día anterior

Quintales: 22.95 a 24.00

Trigo. 22.95 a 24.00

Cebada. 22.95 a 24.00

Habas. 22.95 a 24.00

Maíz. 22.95 a 24.00

Yerbas. 22.95 a 24.00

Avena. 22.95 a 24.00

Los 49 kilos de trigo se han vendido al precio de 14.50 a 15.00.

Existencias de ayer. 655 quintales.

Entrada de hoy. 00

Total. 655

Vendidas. 44

Quedan. 611

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

12 reses mayores, con peso de 2033 kilos, de 95 a 2.15.

94 borregos, con peso de 792 kilos, a 1.86.

4 cabrios con peso de 53 kilos, a 1.50.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo reco. 28.40 pta. 100 kilos.

Cebada. 20.45

Habas. 24.00

Maíz. 11.82

Alpiste. 48.00

Guajus. 18.10

Beza. 18.33

Yerbas. 20.50

Acido acetico. 14.00

Acetate. 104.40 (48 reales ar. oba)

Jabón verde pinta, a 32 pesetas caja de 46 kilos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Este elegante coliseo, es el que en Granada reúne las mejores condiciones de seguridad y comodidad, y la más agradable temperatura en esta época.

Función para hoy.—Tres secciones: las ocho, nueve y media, y diez y tres cuartos.

Programa para la primera sección:

1.ª Sinfonía.—2.ª Los pájaros en su intimidad.—3.ª Los polvos frigidarios.—4.ª Memoria humana.—5.ª La película en tres partes, La Uirupadora.

Programa para la segunda sección:

1.ª Sinfonía.—2.ª El Niño.—3.ª La trampa.—4.ª El tamborilero.—5.ª La película en dos partes, La Mascarada infame.

La tercera sección es igual a la primera.

Precios.—Butacas, 0.50; entrada principal, 0.15; paraiso, 0.10.

Salón Regio

Escudo del Carmen, frente al Parque de Bomberos.

Este elegante Salón es el que en Granada reúne las mejores condiciones de seguridad, higiene, comodidad y confort. Agradable temperatura en invierno.

Todas las noches tres secciones, a las siete y media, nueve, y diez y media. Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Diariamente estreno de todo el programa, compuesto de películas de las mejores marcas.

Pelcos, 1 peseta; butacas, 30 céntimos; entrada general preferente, 15; anfiteatro, 10.

LUX EDEN

Compañía de zarzuela cómica, dirigida por el primer actor D. Luis Navarro y el maestro concertador D. Francisco Martínez.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, y 35.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

Quejébase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

Nada más fácil, señor (replicó el doctor, sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jacobo de He moglobina Deschjens y tome V. M. por su parte una copa de Vino Deschjens. Seguramente que antes de un año, el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económicas—Obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gómez, 9

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Doctor Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica por oposición

en la Facultad de Medicina

DE DOCE A DOS

LOS ARABAS, 5

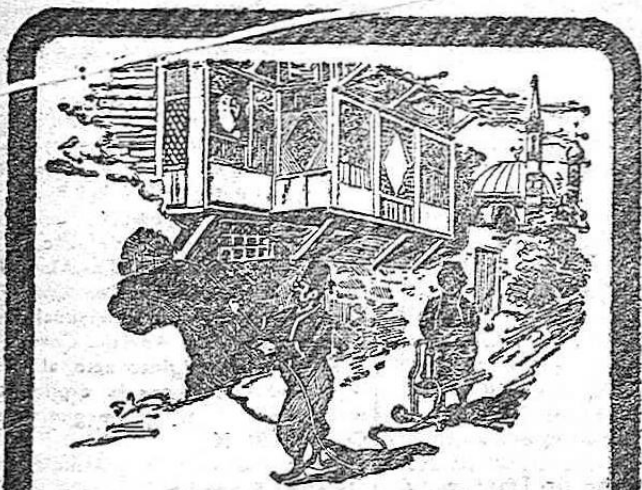
Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer

LA NODRIZA DEL SIGLO XX

Así llaman en Inglaterra y América al Glaxo «la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano», porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El Glaxo es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón Glaxo obra perfecta de higiene y fácil alimentación.—Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Depositarario en Granada, Don Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16



En Turquía

to mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina «FIX» única para encalar con economía. Hace más trabajo que 20 albañiles con la brocha. No se necesitan andamios. Prestará a usted inestimables servicios también para alquitranar, desinfectar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 800 referencias en España. Precios: Pesetas 100 a 250. Cada comprador un propagandista entusiasta. Pídase el catálogo «FIX» mencionando este anuncio. Importador exclusivo: Matthe. Gruber, Apartado 185, Bilbao

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas. PARTICIPACIÓN en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pts. a cada Almanaque. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas. Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

CARRILLO Y COMPAÑÍA

ALHONDIGA, 11 y 13. — GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha
MARCA KNABER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO
El kilo a dos pesetas

MENUS de lujo, fotografiados, para banquetes, impresos a 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segunda planta. Manuel Paso, 2 (bajos)

D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

EDITORIAL IBÉRICA

J. Pugés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca «Los Grandes Autores». Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lieo. nari y C. Riba Bracors.
P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.
Romancero del Cid.—Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Luch.
Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.
Federico Mistral.—Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Ribet y Campins.
Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y planchales oro a 3 pesetas cada uno.
Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:
Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro.
Ivan Turgeneff.—Narraciones de un cazador.
Stevenson.—Noches fantásticas.
Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.
Th. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.
G. S. Vinaj.—Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
Abate M. Bouvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas.
La primera Comunión a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero.—Un tomo encuadernado en tela con planchales doradas, 2 pesetas.
El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.
La felicidad junto al Sagrado, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchales y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada
Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

SE VENDEN

todos los títulos de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de estralar. Precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100.

Merendero La Bombilla

Estación del Sur Especialidad en vinos fino de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

Fábrica de Gorras

DE NICOLÁS BERMÚDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la
EMBROCACIÓN
de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso 2 (bajos).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera cabe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, es suavizante, es astringente y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serán calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede verse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propa- ganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Asociación Internacional de Anuncies**
HARSENSTEIN y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

EMULSION NADAL

Unidad de 80 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, etc. Activa secreción láctea. Cientos de curas. Medalla de oro

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, 240, Barcelona
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio — Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 10

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 309

F. L. PARREÑO

Los Invencibles, el Monarca y la Huguera

Vista de todo. Os advierto que es estrecha y mala para los caballos. No importa: nuestros potros van ya rendidos, y nos conviene mudarlos para salir lo antes posible de Auvèrnia.
—¿Nos perseguirán los de ese pueblo hugonote que dejamos a la espalda?
—Fácil es; pero llevamos mucha delantera y pronto abandonaremos esta comarca, donde sólo impera el Partido protestante.
—¿Ya; pero nos las tendremos que haber con los católicos, y en caso de dar estocadas no son mejores que éstos!

—¡Al paso, señores!—exclamó el Duque ocultando sus pistolas.—Mas un paso tan vivo como permitía el mal estado de nuestros caballos. Tu, valiente Lambert, sigue a mi lado, y en cuanto lleguemos al sendero echas delante.
—¡Valiente! ¡Cómo os burláis! Yo bien quisiera imitaros; pero me entra una cosa que por más que hago, no puedo explicar.
—¡La pavora!
—Eso debe ser. ¿Notásteis cómo temblaba cuando el pobre capitán, aquel os dirigía la palabra?
—Sí. Te advierto que él también se fijó en ti, y mucho debe de haber influido tu temor para que ellos se envalentonaran y nos agasen el paso que les pedíamos. Agasen el paso que les pedíamos. Agasen el paso que les pedíamos.
—¿Conque yo he contribuido sin querer a que esos desgraciados perieran?
—Posible es que tengas la culpa.
—¡Sólo esto me faltaba! ¡Mas si no puedo contenerme! ¡Demasiado me esforcé!

—¡Ya lo creo; cuando corríamos hacia delante!
—La osadía del desgraciado Capitán es indudable que se fundaba en otra cosa que en el valor, y en lo sucesivo he de estar sereno.
—Poco a poco te irás acostumbrando.
—En la presente ocasión no me han impuesto tanto los rostros ensangrentados de las víctimas.
—Prepara tu cuchillo, que aún vas a estrenarlo.
—¿Lo que es eso no lo logrará nadie de mí!
—¿Prefieres que te maten?
—No; mas sé que me defiende un ejército de demonios, escaso en número, pero fuerte y poderoso como ninguno en calidad.
—¿Y aún tienes miedo creyendo eso?
—Mucho menos que antes: recordad que uní mi pierna a la vuestra, y no la separé hasta que escapamos.
—¡Bien me molestabas con tus sacudimientos!

—Sería el temblor.
—¿Y la vereda?
—Aún no hemos llegado.
—No te distraigas que es importante hallarla según te dije.
—No aparto la vista del camino.
—¿Cuánto dista la villa esa de que me hablaste?
—Del arrecife, poco más de dos leguas.
—Perfectamente: penetremos en ella al ser de día, y es cuanto deseaba.
Nuestros viajeros continuaron al paso, llevando sus potros rendidos, fatigados y cubiertos de espuma. Tomaron el sendero indicado por León, y prosiguieron dos horas que emplearon en llegar a una villa francesa, la cual contaría más de mil vecinos. Lambert y Ros cambiaron los caballos por otros fuertes, ligeros y descansados; los jinetes comieron bizcochos empapados en vino, y sin perder más tiempo que el indispensable montaron de nuevo, corriendo hora y media que tarda-

ron en salir de Auvèrnia y entrar en el arrecife.
—¡Al paso!—exclamó el Duque.—Nos hallamos fuera del dominio de Canillac, y de seguro sus hugonotes no se atreverán a cruzar la línea que nosotros dejamos atrás.
—¡Buena lección disteis al Marqués!—le dijo Zalla.
—Me obligó, y en estos instantes será su sentimiento tan profundo, como grande la satisfacción de la Reina en el momento que lo sepa. Df, Lambert: ¿dónde almorzamos?
—Antes de una hora encontraremos una buena posada.
—¿Hay muchos católicos armados en los pueblos que vamos a atravesar?
—Bastantes; la mayoría de los franceses pertenecemos a ese partido.
—¿Conque sólo la Auvèrnia se compone de protestantes?
—No, señor; hay algunos departamentos en los que impenen ellos su voluntad; mas no halla por eso

de existir partidarios del catolicismo, aun cuando inclinen la frente, callen y obedezcan a sus tiranos. En el mismo Ussón, tan pequeño y dominado por Enrique IV, escasean los hugonotes.
—Nota, sin embargo, que hallamos pocos en los caminos.
—Las últimas derrotas los replegaron a las poblaciones, donde se fortalecen para poder hacer frente a las muchas partidas en que se halla dividido la mitad del ejército de Enrique IV.
—¿Es decir, que en los pueblos nos entenderemos con los católicos y en los caminos con los hugonotes?
—Eso es, si bien la regla cuenta con muchas excepciones.
—Esto parece un caos, M. Guzmán, y no pensáis mal llevando las pistolas cargadas.
—¿Te vas aficionando a ellas?
—¡Ca; no, señor! Las odio y aborrezco; pero las juzgo indispensables en las actuales circunstancias.